

## Más control sobre las colonias

En 1778 se dictó el **Reglamento de Libre Comercio**, a través del cual se amplió la cantidad de puertos autorizados para el comercio entre España y las colonias. Uno de esos puertos habilitados fue el de Buenos Aires. Según el reglamento, el transporte debía realizarse en naves españolas con tripulación española. Estas medidas sirvieron para controlar aún más la vida económica de las colonias y combatir el contrabando realizado por ingleses y portugueses.

La aplicación de este reglamento permitió que Buenos Aires, junto con Potosí, se transformara en el centro económico más importante del virreinato. En cambio, las regiones de Cuyo (productora de vinos y aguardientes) y del Noroeste (productora de manufacturas textiles de algodón y lana) se vieron perjudicadas por el ingreso de mercaderías provenientes de España que competían con las producciones locales.

*Vista de Buenos Aires desde el Río, grabado de Fernando Brambila, 1794. La apertura del puerto de Buenos Aires convirtió a la ciudad en el principal centro de comunicación entre el Virreinato y Europa.*

